

**Quito, enero 16 de 2019**

## **BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-003-2019**

### **CNC desarrolla informe de gestión de 2018**

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), organismo técnico del Sistema Nacional de Competencias, que entre otras funciones, tiene la de organizar e implementar el proceso de descentralización; en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, está preparando el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2018.

Conforme a lo que demanda la normativa legal vigente, las áreas Técnicas y Apoyo del CNC, están consolidando la información de la gestión y trabajo cumplido durante el 2018, que marcará la hoja de ruta del ejercicio de Rendición de Cuentas, para los públicos interno y externo, en cumplimiento a los parámetros: seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública, evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas y seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana.

Por lo anteriormente expuesto, el Consejo Nacional de Competencias invita a la ciudadanía a visitar su portal web: [www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec) donde las y los interesados podrán acceder a la información institucional publicada y ser partícipes del proceso de Rendición de Cuentas del año 2018, durante el mes de febrero de 2019. <http://www.competencias.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2018/>

Con el proceso de Rendición de Cuentas el Consejo Nacional de Competencias, consolida la democracia.

#### **Más información en:**

Dirección de Comunicación Social  
Consejo Nacional de Competencias  
(02)-250-0053 / ext. 228

[comunicacion@competencias.gob.ec](mailto:comunicacion@competencias.gob.ec)

[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)

